

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



La relación entre el fenómeno del apoyo a la democracia y la participación política  
en el Perú (2017-2020)

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en Ciencias  
Sociales con mención en Sociología presentado por:

Rivas Espinoza, Isabel Fernanda

Asesor:  
Incio Coronado, José Luis

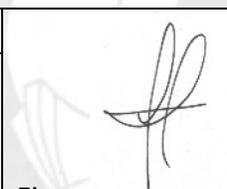
Lima, 2022

## Informe de Similitud

Yo, Incio Coronado, José Luis, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) del Trabajo de Investigación de Bachillerato titulado La relación entre el fenómeno del apoyo a la democracia y la participación política en el Perú (2017-2020) del/de la autor (a)/ de los(as) autores(as) Rivas Espinoza, Isabel Fernanda dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 11 %. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 16/05/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y el Trabajo de Investigación de Bachillerato, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 17 de mayo del 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Incio Coronado, José Luis</u>	
DNI: 41897266	 Firma
ORCID: 0000-0001-6866-0644	

## Resumen

En los últimos 5 años, se han hecho públicos múltiples casos de corrupción en el Perú. Ello ha conllevado a un descontento social que se ha manifestado a través de la disminución del apoyo a la democracia en el país, según LAPOP 2018-2019. Esta situación ha despertado el interés de los académicos por múltiples razones, una de ellas es debido a los fenómenos sociales involucrados y los efectos que estos pueden generar en el entorno social y político. Como es de conocimiento público, en estos últimos años se han desarrollado múltiples problemáticas sociales que han generado diferentes movilizaciones sociales, en las cuales se demostró el descontento de la población por los hechos de corrupción, abandono, entre otras irregularidades. En la presente investigación se pretende analizar la relación de la disminución del apoyo a la democracia y el fenómeno de la participación política en sus diferentes formas, ya sea formal e informal en los últimos 5 años. Con ese fin se plantea un análisis mixto, en el cual se utilizará la data del barómetro de LAPOP 2018-2019, Perú, en el que se mencionan indicadores que pretenden identificar el apoyo de los y las peruanas al sistema político, su confianza en las instituciones públicas, entre otros. En la parte cualitativa se pretende entrevistar a diferentes ciudadanos que ejercen trabajo político entre el 2017-2020 con el fin de ver los cambios que a la actualidad se han dado y poder identificar su perspectiva sobre su participación política en dicho lapso de tiempo.

Palabras clave: apoyo a la democracia, participación política, movilizaciones sociales, buen gobierno.

## Índice

1. Introducción.....	1
2. Marco teórico .....	7
2.1. Apoyo a la democracia .....	7
2.2. Participación política .....	10
3. Estado del arte .....	13
4. Conclusiones.....	22
Bibliografía .....	23



## 1. Introducción

En los últimos años, el apoyo a la democracia en el Perú se ha debilitado. La población confía poco o no confía en las instituciones del sistema democrático. En Perú, el 49.3% apoya la democracia como la mejor forma de gobierno, lo que ubica el país en el conjunto de países con menores niveles de apoyo a la democracia en la región (LAPOP, 2019), siendo Perú el penúltimo, luego de Haití. Ello puede deberse a múltiples motivos, más una resaltante es que ello se debería a las reacciones ante una crisis política constante que coincide con la larga historia de corrupción que se ha dado en nuestro país.

Como se sabe existe un largo historial de corrupción en el país y puede ser trabajado desde diversas perspectivas. Este trabajo no pretende estudiar su larga trayectoria y diversos eventos, sino el proceso de la pérdida de apoyo a lo que se define como democracia en el país en los últimos años y su sistema de gobierno. Por dicho motivo el presente trabajo considera importante estudiar los últimos cinco años del sistema político peruano por su relevancia política vigente y la pérdida de legitimidad de las instituciones públicas y cómo ello ha ido afectando a las formas de participación política.

Para poder estudiar este proceso debemos hacer una breve contextualización del problema de la corrupción e inestabilidad política de nuestro país y sus impactos en la población peruana. En los últimos 5 años se han dado constantes escándalos de corrupción y conflictos políticos en espacios representativos y entidades estatales. Desde fines del 2017, se hicieron evidentes los graves casos de corrupción, tiempo en el que el caso de Odebrecht resaltó por involucrar a diversos partidos y líderes políticos peruanos que estaban fuertemente representados en el poder legislativo. En dicho contexto mientras se descubrían los diferentes casos se generaron conflictos internos dentro del Congreso y obstrucciones al ejecutivo y otros poderes del Estado.

Ese fue solo el principio, ya que, con el tiempo, fueron además descubiertos gradualmente un sinnúmero de casos de corrupción en las demás instituciones estatales.

Ello fue un quiebre importante en el sistema político peruano, ya que tanto los organismos representativos como el Congreso, partidos políticos usualmente elegidos e incluso expresidentes, alcaldes, como las instituciones encargadas de impartir justicia, como la Corte Suprema de Justicia del Perú, se vieron involucrados. Mientras se daban dichos conflictos en los poderes del Estado, se perdía el sentido de la representación política y el rol protector y garantizador de derechos básicos del Estado. Se dejaba de lado las diversas problemáticas y necesidades de la población peruana, lo que generó el rechazo de la población por las instituciones públicas. Ello se siguió desarrollando en el 2018, tiempo en el que se realizaron investigaciones de los casos, conflictos políticos y sociales, los cuales afectan hasta la actualidad a la población peruana.

La pérdida de legitimidad trajo consigo una creciente manifestación pública de este rechazo por la población. Según lo mencionado en los anteriores párrafos, esta se manifestó mediante la pérdida de apoyo al sistema democrático que se plantea en el país y la pérdida de legitimidad de las instituciones públicas políticas. Ello vino de la mano con el cuestionamiento de la eficiencia de las mismas para resolver conflictos, gobernar de manera adecuada y garantizar los derechos básicos de las personas. Este tiempo estudiado ha sido de mucha importancia hasta la actualidad, ello debido a la diversidad de fenómenos a su alrededor. Uno de ellos fue la participación política.

Lo mencionado afectó también la percepción en los siguientes años de la política peruana y sus representantes, generando una desconfianza generalizada de las intenciones de los mismos. Ello se confirma gracias a los estudios realizados por LAPOP 2018-2019, donde señala que la mayor problemática del Perú para la población es la corrupción y que no hay una confianza en los políticos, se cree que la corrupción se encuentra generalizada. Del 2017-2020, se dieron grandes movilizaciones sociales a nivel nacional, donde se demostró el descontento en las calles.

En el 2017 y 2018 se realizaron marchas multitudinarias que exigían el cierre del Congreso ante tanto escándalo de corrupción en el mismo y sus partidos políticos correspondientes. A su vez se generaban crisis políticas por las prácticas deshonestas del partido Fuerza Popular, cuya presidenta era Keiko Fujimori, líder del partido e hija del dictador Alberto Fujimori. Lamentablemente, en la navidad del 2017 se generaron negociaciones que permitieron el indulto del dictador, el cual se encontraba en prisión por crímenes de lesa humanidad. El presidente de aquella época era Pedro Pablo Kuczynski, el cual a finales del año no contaba con aceptación pública y tampoco con el apoyo del Congreso, lo cual generó que negociara votaciones en contra de su vacancia con el partido Fuerza Popular, negociación que se materializó con la liberación del padre de la representante del partido. Dicha liberación generó una gran respuesta de parte de la población, la cual se manifestó a través de grandes marchas con la consigna "No al Indulto".

Dicho evento fue uno de los más escandalosos del año y generó que los peruanos cuestionaran la decisión del presidente, el cual se vio obligado a renunciar tras descubrirse grabaciones de las negociaciones con el partido mencionado. Al renunciar Martín Vizcarra, su vicepresidente, asume la presidencia.

En el 2018, vuelven a encarcelar a Fujimori, lo cual genera nuevamente la movilización social de gran número de peruanos que venían exigiendo que se anulara el indulto. En el mismo año también Keiko Fujimori fue encarcelada tras dictarle prisión preventiva por recibir aportes de Odebrecht y ser investigada por lavado de activos. La crisis política se acrecentó y se dio una inestabilidad

constante donde la violencia estuvo presente a través de la represión policial. Lo mencionado anteriormente generaba a su vez conflictos en el Congreso, lo cual generó que el 30 de septiembre del 2019 Martín Vizcarra cerrase el Congreso. En el año 2019, la población no solo sufría una inestabilidad política por lo anteriormente detallado, sino también otras problemáticas, como la inseguridad y la inestabilidad de la economía. El cúmulo de problemáticas generó un sentimiento de desconfianza hacia la capacidad del Estado de proteger los derechos básicos de la población. Según la literatura, la desconfianza en el estado y la percepción baja de democracia puede generar diferentes formas de participación política: la institucional y no institucionalizada.

En el 2020, se dio la crisis sanitaria del COVID-19, en el que las diferentes desigualdades sociales se acrecentaron y se manifestó el penoso estado del sistema de salud, educación y económico. Ello generó en la población un grave desacuerdo con el Estado y siguió reforzando el rechazo al sistema político y social establecido. Durante la pandemia también fue excarcelada Keiko Fujimori; sin embargo, a diferencia de años anteriores la pandemia no permitió a la población salir de sus casas debido a la cuarentena obligatoria y temor al contagio. El crecimiento de esta desconfianza se mantuvo hasta que se dio un estallido social importante, donde tras el golpe de Estado de Merino y el congreso, las movilizaciones sociales y cacerolazos se dieron a nivel nacional. Dichas movilizaciones fueron brutalmente reprimidas por la Policía Nacional del Perú. Institución pública que posteriormente fue denunciada por los manifestantes por haber asesinado a 2 jóvenes manifestantes de no más de 23 años con sus armas durante la movilización, además de un centenar de heridos, incluyendo heridos de gravedad y denuncias de torturas a mujeres en instituciones públicas.

En la actualidad, no se ha conseguido justicia por ninguno de los heridos, que poseen daños físicos irreparables, como tampoco por los deudos del 14N. A su vez no ha habido mayor movilización que las que se dieron en el marco de las elecciones presidenciales y la contra campaña a Keiko Fujimori. Durante las elecciones del año 2021, se realizaron marchas e intervenciones políticas contra Keiko Fujimori, donde se le señalaba su investigación por lavado de activos, los malos actos de su partido y la dictadura de su padre, en la que estuvo involucrada como primera dama. Dicha contra campaña junto con la necesidad del cambio de modelo y constitución que proponía su contrincante Pedro Castillo generó que pierda por tercera vez las elecciones y que hubiera una alta tasa de voto nulo.

Desde ahí no ha habido marchas multitudinarias, por excepción de las organizadas por ambientalistas por el caso de derrame de petróleo de Repsol, organizadas por la oposición del gobierno y las marchas y acciones por conmemoración y justicia por los afectados del 14N, en la actualidad no se han dado mayores manifestaciones sociales a pesar de que los conflictos en las diferentes instancias del Estado no se han detenido.

Tras haber desarrollado brevemente las crisis políticas que se han dado en los últimos 5 años y cómo se dio la respuesta de la población a través de su participación política al participar en marchas, cacerolazos, votaciones por el candidato que consideren que solucionará los conflictos sociales podemos empezar a analizar dichos fenómenos. La aparición de ambos fenómenos, la pérdida de apoyo a la democracia y participación política no institucionalizada, sino por medio de la apropiación del espacio público en las marchas, nos invitan a meditar si es que existe una relación entre ambas reacciones de la crisis política. ¿El debilitamiento del apoyo a la democracia en el Perú afecta a la participación política? ¿De qué manera?

El analizar dicha relación es importante debido a que ello aportaría a comprender de mejor manera el comportamiento y el rol de la masa en crisis políticas donde la estabilidad del sistema aparenta romperse y se pierde la legitimidad del mismo. Como se mencionó al inicio, la crisis política generada en el 2017 aparenta tener protagonismo hasta la actualidad, los casos de corrupción todavía siguen sin concluir y el descontento sigue presente. Las marchas del 2020, por el golpe de Estado de Merino nos demostraron la fragilidad de la democracia y al punto al que pueden llegar algunas instituciones, como la Policía Nacional del Perú, por lo que sería importante poder ver nuevas opciones de comprender los acontecimientos políticos del país y las respuestas de la población peruana.



## 2. Marco teórico

Para poder comprender mejor la relación entre el apoyo a la democracia y la participación política se necesita desarrollar los conceptos y sus respectivas definiciones y factores relacionados que están presentes en dicha relación: **apoyo a la democracia y participación política.**

### 2.1. Apoyo a la democracia

Para poder comprender el apoyo a la democracia se debe primero cuestionar la razón por la que se apoyaría o no apoyaría la misma. Almond y Verba (1963) formularon el concepto de cultura política, la cual postula la relación entre la confianza en las instituciones y la identificación con la democracia como comunidad política. Los autores desarrollan los tipos ideales de cultura política: parroquial, que se guía más por lo emocional y valorativo que lo racional; súbdito, que posee relación pasiva con el sistema político; y participante, con un rol más activo dentro del sistema. Dichas formas de ideales de cultura política constituyen en diferentes proporciones las culturas políticas reales y el comportamiento de los individuos. El inconveniente es cuando el individuo se encuentra con las contradicciones de lo que debe realizar desde la posición de cultura cívica y el entorno real donde se encuentra. Según Jorge, J. E. (2010), autor argentino que comenta sobre la importancia de la teoría, debido a que la propuesta de los Almond y Verba sería un buen inicio para comprender las interacciones entre la pasividad o participación política y la confianza en las instituciones públicas en contextos de democracia (pág. 74). Dicha percepción nos invita a pensar la relación entre una baja confianza en el gobierno, sus instituciones y la democracia y la participación política de los individuos.

Con la intención de conceptualizar lo anteriormente señalado por Almond y Verba como “gobierno no eficaz”, se propone utilizar también el índice de buen gobierno realizado por Kaufmann (2008). Según el autor, existen seis dimensiones por las cuales se puede medir la gobernanza del país. En primer lugar, está la dimensión “voz y responsabilidad” (VA), la cual se refiere a la medición del grado de participación de los ciudadanos del país ya sea para elegir a sus representantes, como la libertad que poseen para asociarse y la libertad de recibir información de los medios de comunicación. En segundo lugar, “estabilidad política y ausencia de violencia” (PV) se refiere a la medición de la percepción de la probabilidad de que el gobierno sea desestabilizado o derrocado ya sea por medio de la violencia o por vías inconstitucionales. En tercer lugar, “la eficacia del gobierno” (GE) se refiere a la medición de la percepción de la calidad de los servicios públicos, administración pública y su independencia a las presiones políticas, la calidad y aplicación de políticas públicas y credibilidad del compromiso del gobierno con las políticas.

En cuarto lugar, la “calidad regulatoria” (RQ), se encarga de medir la percepción de la capacidad del gobierno de formular y aplicar políticas y reglamentos adecuados que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado. En quinto lugar, el “estado de derecho” (RL) pretende medir la percepción de la medida en que los agentes tienen confianza en las normas de la sociedad y su cumplimiento, como la calidad del cumplimiento de los contratos, los derechos de propiedad, la policía y los tribunales, así como la probabilidad de delincuencia y violencia. Finalmente, el “control de la corrupción”(CC) funciona para medir la percepción de la medida en que el poder público se ejerce en beneficio privado, incluyendo tanto las formas de corrupción menores como las mayores, así como la "captura" del Estado por las élites y los intereses privados.

Como se ha mencionado, dichos indicadores de buena gobernanza servirán para poder sistematizar de manera efectiva la percepción de los peruanos y peruanas a la forma de gobernanza del país. A su vez, otros autores también brindan sus propuestas para comprender las relaciones entre la percepción de buen gobierno y la ciudadanía. Por un lado, Brooks (2014) señaló que dicha percepción se puede vincular con la inseguridad asociada con la falta de protección adecuada contra los riesgos de pérdida de ingresos y delitos violentos afecta los patrones de participación política en Brasil a través del daño al tejido social. El autor menciona también la relación con la pérdida de percepción de democracia, menciona que la privación de los ciudadanos de sus derechos básicos por medio de fuerzas de inseguridad y la violencia ello afecta al debilitamiento de la calidad de la democracia, ello se arraiga junto a la desigualdad y la exclusión y puede arraigarse profundamente dentro y entre generaciones. Por otro lado, Olson (2014) hace mayor referencia a cómo los mecanismos básicos de representación y valores democráticos se ven dañados cuando los políticos realizan actos corruptos, mientras que los ciudadanos y sus necesidades y deseos son dejados de lado.

En base a lo anteriormente mencionado, podemos percibir la relación entre el índice de buen gobierno realizado por Kaufmann y los otros dos postulados de Brooks y Olson, que hacen referencia a fenómenos delimitados por los indicadores propuestos por el autor. En el caso de Brooks (2014), la percepción de inseguridad económica y delitos violentos está relacionada a los índices de RQ y PV. Mientras que en el caso de Olson (2014), lo mencionado por la autora guarda relación con los indicadores de VA y CC.

## 2.2. Participación política

Respecto a la conceptualización de participación política, es importante desarrollar el concepto de movimiento social. Con ese fin se introducirá los planteamientos realizados por Tarrow (1997) acerca del tema, debido a que su análisis es útil para el presente trabajo. Tarrow (1997) señala que los movimientos sociales pueden ser definidos como desafíos colectivos que son planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, oponentes y autoridades (pág.21). El autor procede a desarrollar las cuatro propiedades resultantes de dicha definición, las cuales son desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida.

El sociólogo desarrolla el concepto de desafío colectivo como planteamiento de acción directa contra las élites, autoridades y otros grupos, en su mayoría de veces por medio de una acción pública que interrumpe lo establecido. Dicha forma es la más común de los movimientos sociales, siendo complementado en algunos casos por espacios organizados que logran establecer otras formas de interacción con el poder, como la negociación con autoridades, cuestionamientos, grupos de presión, entre otros. Dicho concepto se vincula con lo mencionado en el anterior apartado debido a la confrontación con las élites políticas e instituciones públicas, que como se vio, no siempre poseen aceptación y legitimidad.

El objetivo común apunta a la necesidad de plantear exigencias a los gobernantes o élites, las cuales responden a intereses y valores comunes, por las que las personas invierten su tiempo y esfuerzo. Como menciona el autor. La gente no arriesga el pellejo ni sacrifica el tiempo en las actividades de los movimientos sociales a menos que crea tener una buena razón para hacerlo (pág.23), que en este caso es este objetivo común planteado por las bases. La solidaridad es un punto fundamental de la creación del movimiento social, debido a que se basa en los sentimientos más enraizados y ligados a la identidad, lo cual permite la estimulación y la base de la acción colectiva. A su vez, el autor menciona la injusticia como sensación generalizada capaz de generar dicha solidaridad.

Finalmente, el mantenimiento de la acción colectiva es un elemento necesario para la conformación de un movimiento, ya que ello previene que se desvanezca en el proceso junto con las redes sociales y símbolos que mantienen el movimiento social activo.

El desarrollo de dicho concepto nos sirve para comprender la importancia de la participación política actual, tanto la partidaria como la que se manifiesta a través de otras formas como la manifestación pública y otras medidas que cuestionan lo establecido en el gobierno e instituciones públicas. A ello se le suma la diferenciación dentro de las formas de participación política y los cambios dentro de este fenómeno social.

Como señala Lamprianou (2013), la participación política tiene la particularidad de no ser estática, de ser un fenómeno social muy dinámico y en constante evolución, según el contexto en el que se desarrolla. Ello se desarrolla en calidad del tipo de participación política que se manifieste. Los dos tipos de participación política más reconocidos según Oser, J., Hooghe, M., & Marien, S. (2013), son los de participación política institucionalizada y no institucionalizada. Según los autores existe un conflicto sobre cómo se puede considerar la diferenciación entre ellos y viabilidad se seguir dividiendo la participación política en dicha dualidad.

Sin embargo, se entiende en la literatura la diferenciación en función a la forma de la participación. En el caso de la participación política institucional, dicha hace referencia a la participación mediante los partidos políticos, el voto electoral, consumo de información en medios de comunicación, etc. En el caso de la participación política no institucional, dicha hace referencia a la participación mediante protestas, organizaciones populares, colectivas independientes, frentes de defensa auto gestionado, etc.

Finalmente, los autores señalan que la decisión de participación política en cada forma o ambas tiene factores indicativos. Uno de los más resaltantes es el de la confianza y desconfianza. Se menciona que un factor importante para decidir participar en espacios institucionalizados o no institucionalizados es el de la

perspectiva de confianza que los actores tienen del sistema donde se desarrollan y las instituciones en las que se ven involucrados. Dicha motivación se relaciona con lo mencionado en el problema de la investigación desarrollado previamente, por lo que mientras vamos desarrollando el presente trabajo también podemos percatarnos de la relevancia que tiene el contexto sociopolítico para la forma de interacción de las personas con sus espacios de organización y formas de manifestarse.



### 3. Estado del arte

Los conceptos desarrollados de apoyo a la democracia y participación política son funcionales a entender los fenómenos presentes en el contexto detallado en la presentación del tema de investigación del presente trabajo. Ello significó un buen paso para poder, ahora en el estado de arte, desarrollar lo previamente señalado respecto al problema de investigación que estamos abordando: la relación entre el apoyo a la democracia y la participación política.

Como vimos en la anterior sección, la perspectiva que poseen los ciudadanos frente a la democracia está relacionado por su perspectiva a el comportamiento y función del estado, en este trabajo se pretende analizar dicha relación con el cambio en los patrones de participación política, por lo que a continuación veremos diferentes autores que han realizado estudios sobre dicha relación en diferentes países.

Según **Bengtsson, A. & Christensen, H. (2016)**, los ciudadanos tienen concepciones diferentes de la democracia, ello tiene efectos sistemáticos sobre la manera en la que las personas participan en actividades políticas (pág.251). Frente a ello, el autor desarrolla tres hipótesis. La primera hipótesis señala que las personas que están de acuerdo con el modelo donde las decisiones políticas las deben tomar los representantes electos, desde una perspectiva de representatividad, tienen más posibilidades de votar en actividades políticas institucionalizadas, como el voto y otras formas de participación formal de la política. En el caso de las personas que consideran que la democracia debería estar en función a la toma de decisiones por expertos reportaron niveles más bajos de participación, estos prefieren dejar la toma de decisiones políticas a los expertos y no desean involucrarse en política de una forma permanente. La tercera hipótesis confirmada de la investigación concluye que los ciudadanos que están activos en las actividades políticas poseen una perspectiva de participación más directa y activa de la democracia.

Un punto importante de revisar es que los autores consideran que dichos resultados deben ser tomados con cautela, debido a que también se estableció que los ciudadanos no poseen una preferencia uniforme por cómo se deben realizar las decisiones políticas y que lo que genera esta perspectiva negativa, de falta de apoyo, al estado es realmente las demandas de los ciudadanos más que el desempeño democrático. A ello también se le suma la selección del caso de los autores, debido a que se eligió Finlandia como país a analizar, lo cual puede generar respuestas no aplicables a todo contexto.

Por otro lado, **Monsivais, A (2020)** desarrolla en su artículo “Corrupción y legitimidad democrática en México”, que la percepción de un estado democrático como corrupto sí afecta el apoyo a la democracia en México y el reconocimiento colectivo de las instituciones. En dicho caso podemos encontrar una similitud con el caso peruano y otros casos de Latinoamérica, ya que en el proceso electoral en México tuvo una serie de coincidencias en las propuestas políticas. El autor menciona que las propuestas de AMLO iban dirigidas al cambio constitucional, al cambio de sistema establecido con un mayor rol de la ciudadanía. Dicha propuesta política, al ser la principal, generó una empatía de parte de la ciudadanía que tenía la misma perspectiva de la necesidad de reformar el sistema mexicano, por lo que su participación política aumentó junto con la preferencia por dicho candidato. A su vez, el autor invita a replicar el postulado y los argumentos desarrollados en su escrito en otros países latinoamericanos para poder confirmar si dicho modelo podría estar presente a nivel de toda la zona.

Otro autor que también coincide con la relación entre la corrupción del sistema democrático y la participación política es **Bermúdez (2021)**, el cual realiza su escrito eligiendo caso el Perú. En dicho escrito, el autor desarrolla cómo es que la percepción de impunidad de los políticos corruptos ha generado menor participación política y votos mayormente nulos y viciados. Esta perspectiva a nivel Latinoamérica ha generado que se tenga una mala perspectiva de la legitimidad y gobernabilidad del estado de cada país correspondientemente. La democracia basada en actos de corrupción en el país se caracteriza por la particularidad de la elección de candidatos corruptos, la legitimidad funcional, el impacto económico y la expansión de la corrupción, que generó la toma de las instituciones peruanas.

En el caso de **Hernández, J & Chumaceiro, A (2018)**, las autoras analizan el caso de participación ciudadana en Venezuela, ellas agregan a la discusión que existe una relación Estado- Sociedad, la cual posee nuevas lógicas de **vinculación** entre sectores dominantes y dominados o gobernantes y gobernados, así como su influencia sobre la definición de los espacios políticos para la participación. La participación política sería, desde su perspectiva, como parte de la constitución de una democracia, por ende, existe un control sobre ella desde el Estado.

**Holzner, A. (2007)** por su lado desarrolla la relación entre la participación política y la calidad de la democracia en México. (Represión a toda intención de reforma o cambio al sistema político, criminalización) ello podría verse también en Perú por medio del “terruqueo” como forma de criminalización a la participación política que va en contra de las élites políticas consolidadas en el Estado. Si no apoyas este sentido de democracia se te coacciona para que dejes de hacerlo, no se promueve las ideas nuevas, sino se les reprime. Ello cambió, pero algunas de esas estructuras siguen vigentes. Control desde el Estado a la participación política.

Como se ha podido desarrollar en la presente sección, existe literatura tanto en nuestro país como en otros países de Latinoamérica que aborda el tema de estudio y que señala que existe una relación entre ambos fenómenos: el apoyo a la democracia y la participación política. La relación aplicada desde diferentes perspectivas invita a ver en la democracia un tema de suma importancia a tratarse en los últimos años en el territorio latinoamericano.

En primer lugar, es importante mencionar que ha sobresalido de la búsqueda bibliográfica un consenso dentro de los autores que relacionan el funcionamiento del Estado y la democracia, con la corrupción. Debido a la historicidad de Latinoamérica, varios países se han visto involucrados en escándalos de corrupción y autoritarismo en las últimas décadas, lo cual ha generado una serie de fenómenos políticos vigentes hasta la actualidad. Según los autores revisados, ello ha generado un perjuicio en la legitimidad democrática causando una pérdida de apoyo de esta y un cuestionamiento a la capacidad del modelo. Como se vio en el planteamiento del problema, en el Perú, la ciudadanía señala a la corrupción como el mayor problema que se da en el territorio, así como también se considera al estado como incapaz de garantizar los derechos básicos de la ciudadanía. Ello sería un buen primer punto para comprender el descenso de la confianza ciudadana en el Estado y en la democracia.

En segundo lugar, los autores y autoras relatadas consideran que dicha percepción de la democracia y el Estado genera un efecto sobre la participación política de los ciudadanos. Como mencionó **Bengtsson, A. & Christensen, H. (2016)**, estas percepciones generan que las personas posean diferentes patrones de participación política, ya sea desde una mirada representativa de la misma o una que abogue por la actividad política. Desde una mirada del territorio peruano, **Bermúdez (2021)** señala que efectivamente sí existe un efecto sobre la participación política, ello lo podemos comprobar al ver cómo es que la tasa de votación ha ido disminuyendo a la vez que los escándalos de corrupción fueron destapados, lo que ha generado según el autor un aumento de votos nulos o viciados. Ello nos invita a cuestionar si acaso el voto nulo es una nueva forma de

participación política, pero en contra de la representatividad como parte del modelo democrático en nuestro país.

En tercer lugar, desde una mirada más cuestionadora a la representatividad y al modelo democrático, **Hernández, J & Chumaceiro, A (2018)**, agregan a la discusión teórica cómo es que no solo la percepción de la democracia afecta a la participación política, sino cómo es que el actual modelo democrático forma la estructura de la participación misma, al ser la participación parte del modelo de la democracia en sí. Las autoras postulan que el sentido de democracia es la que conceptualiza en dichos modelos el rol y el sentido que ejercen los ciudadanos en la práctica política.

Al punto de vista de **Hernández, J & Chumaceiro, A (2018)** se suma el planteamiento de **Holzner, A. (2007)**, las sociedades que han vivido el post trauma de un gobierno autoritario, como México, al haber sido coaccionados a no ejecutar participación política disidente al sistema de gobierno autoritario, ello los conlleva a que dichos problemas de desigualdad en la participación política se vean reflejados a pesar de que se haya dado un tránsito a la democracia y a la libertad de las manifestaciones políticas como las protestas, lo cual dificulta que todas las voces sean escuchadas y que los ciudadanos tengan reparos al ejercer su participación como consideren.

En el caso del Perú, la dictadura de Fujimori y la criminalización de la izquierda ha generado una herida en el país no solo en las personas que fueron víctimas directas, sino también a las personas que ejercen la política en un contexto político, hasta la fecha corrupto, con imágenes provenientes del contexto pasado. Por lo que la hipótesis que se plantea es que el poco apoyo a la democracia por sus elementos corruptos, tiene un efecto en la participación política, ya que los elementos presentes en el estado sirven como coercitivo social de la participación política que vaya en contra de lo establecido.

Dicho postulado va de la mano por lo último señalado por **Bermúdez (2021)**, ya que, al haber una alta tasa de abstención al voto, ello podría en todo caso significar

un cuestionamiento al sentido de la democracia y representación en donde la única manera de manifestarte en contra del sistema cuestionablemente democrático es no ejerciendo el voto. También existe la misma duda respecto a los votos en blanco e inválidos. La autora **Cohen, M. J. (2018)** señala en su estudio *Protesting via the null ballot: An assessment of the decision to cast and invalid vote in Latin America* que los votantes del voto inválido, según su análisis de datos “los votantes inválidos pueden preferir no apoyar a los candidatos que promueven políticas antidemocráticas”. Por lo que, si bien no se consideraría como una práctica “antisistema”, como ella lo describe, sí se consideraría una forma de respuesta a la candidatura de políticos de corte anti demócratas.

Finalmente, lo descrito por **Monsiváis, A (2020)**, nos señala que hay otras maneras de manifestarse en contra del sistema democrático sin ir en contra del sentido de democracia, el cual es adherirse al voto por políticos que tengan como discurso principal el cambio del modelo existente y simbolicen un cambio general en el país. Ello puede interpelarnos, tras la victoria en las elecciones presidenciales de países como Bolivia, Chile, Brasil y Perú, donde los candidatos elegidos tenían dichas propuestas de cambio o de reivindicación de las personas que no se han visto representadas por los gobiernos previos y cuyas necesidades tampoco fueron escuchadas. Por lo que es necesario estudiar más casos en Latinoamérica que nos permitan comprender la problemática desde una manera más integral y tomando en cuenta la agencia de las personas como agentes de cambio. Tema poco tratado por los trabajos de investigación de los últimos 5 años en el Perú.

Como se ha expuesto previamente, la democracia está deslegitimada en el Perú con un bajo apoyo al sistema político y su capacidad de gobernar de manera correcta. Según lo planteado por **Holzner, A. (2007)**, las sociedades que han vivido el post trauma de un gobierno autoritario, como México, han sido coaccionados a no ejecutar participación política disidente al sistema de gobierno autoritario. Ello los conlleva a que dichos problemas de desigualdad en la participación política se vean reflejados a pesar de que se haya dado un tránsito a la democracia y a la libertad de las manifestaciones políticas como las protestas, lo cual dificulta que todas las voces sean escuchadas y que los ciudadanos tengan reparos al ejercer su participación como consideren.

En el caso del Perú, la dictadura de Fujimori y la criminalización de la izquierda ha generado una herida en el país no solo en las personas que fueron víctimas directas, sino también a las personas que ejercen la política en un contexto político, hasta la fecha corrupto, con imágenes provenientes del contexto pasado. Por lo que la hipótesis que se plantea es que el poco apoyo a la democracia por sus elementos corruptos, tiene un efecto en la participación política, ya que los elementos presentes en el estado sirven como coercitivo social de la participación política que vaya en contra de lo establecido.

La corrupción, como desarrollamos al inicio del trabajo, se encuentra enquistada en los poderes del Estado y al ser ello de conocimiento público desde hace décadas, la legitimidad del gobierno se ha debilitado gravemente junto con la perspectiva de la democracia en el país. Ello ha generado, según lo tratado en el estado del arte, una decreciente participación política electoral, la cual va a seguir viéndose acentuada con los años junto con el desarrollo de diversos fenómenos presentes en nuestra sociedad. La disminución de la participación política se debería a la falta de confianza en políticos y la perspectiva de que la mayoría de los políticos y partidos están ligados con corrupción, por lo que función de la participación política se ve cuestionada.

Como se mencionó **Bengtsson, A. & Christensen, H. (2016)**, las personas que poseen una perspectiva positiva de la representación a través de la democracia van a apoyar el sistema democrático, mientras que los ciudadanos que tienen una perspectiva más ligada a la participación política ciudadana en las decisiones del gobierno van a tener una participación política más activa, ligada a movilizaciones sociales o a partidos y cuestionaron la capacidad de gobierno del Estado. Aludiendo a mayor presencia de una política de abajo hacia arriba y acercándose a candidatos que propongan dicho cambio.

Se considera que las brechas entre manifestar el rechazo al sistema democrático por medio de la participación política institucional e institucional se han vuelto más borrosas, debido a que, al encontrarse formas de abstención al voto en el mismo sistema electoral como medida de rechazo, nos invita a pensar si es que ello puede considerarse acaso una forma no institucional o de protesta frente al contexto vivido.

Los autores tienen posturas parecidas y que se complementan de las formas de comprender la relación entre ambos fenómenos desde los países latinoamericanos analizados. Necesidad de trabajar más el tema, necesidad de aplicar a otros casos en Latinoamérica.

Por lo previamente expuesto nos formulamos preguntas claves para aterrizar la revisión bibliográfica previa. Es importante responde si es que existe una relación entre el debilitamiento del apoyo a la democracia y la participación política en el Perú. Ello engloba en primer lugar, la pregunta de que, si la corrupción estatal ha generado el debilitamiento del apoyo a la democracia, por lo que el objetivo de la presente investigación es analizar el debilitamiento del apoyo a la democracia. En segundo lugar, se pretende también responder los cambios de los fenómenos de participación electoral, cómo se puede explicar el ausentismo electoral y el voto nulo, por lo que le objetivo es analizar la participación electoral. En tercer lugar, se pretende también responder las interrogantes sobre las brechas de los tipos de

participación política y si se han vuelto borrosas o si existe un aumento de participación política no electoral. El objetivo sería analizar las brechas de la participación política para resolver dichas interrogantes.

Como producto de lo anteriormente mencionado es que se plantean las siguientes dos hipótesis en el presente trabajo:

H1: En primer lugar, la primera hipótesis señala que el Estado percibido corrupto genera un debilitamiento en el apoyo a la democracia en el país y con ello de la participación política.

H2: En segundo lugar, se considera que las brechas entre manifestar el rechazo al sistema democrático por medio de la participación política institucional e institucional se han vuelto más borrosas.



#### 4. Conclusiones

En primer lugar, es importante mencionar que ha sobresalido de la búsqueda bibliográfica un consenso dentro de los autores que relacionan el funcionamiento del Estado y la democracia, con la corrupción. Debido a la historicidad de Latinoamérica, varios países se han visto involucrados en escándalos de corrupción y autoritarismo en las últimas décadas, lo cual ha generado una serie de fenómenos políticos vigentes hasta la actualidad. Según los autores revisados, ello ha generado un perjuicio en la legitimidad democrática causando una pérdida de apoyo de la misma y un cuestionamiento a la capacidad del modelo. Como se vio en el planteamiento del problema, en el Perú, la ciudadanía señala a la corrupción como el mayor problema que se da en el territorio, así como también se considera al estado como incapaz de garantizar los derechos básicos de la ciudadanía. Ello sería un buen primer punto para comprender el descenso de la confianza ciudadana en el Estado y en la democracia.

Lo mencionado anteriormente se vincula de manera efectiva con el marco teórico trabajado y el planteamiento del problema de investigación, en el que LAPOP 2018- 2019 se convierte en una base fundamental del presente trabajo al poder servirnos de referencia para poder identificar el problema y para a partir de ello plantear los autores con los que se trabajará. La discusión de los autores y sus respectivos conceptos, como Tarrow (1997) y el concepto de índice de buen gobierno; Kaufmann (2008), movilización social; y Lamprianou (2013), participación política no estática, nos brindan la posibilidad de poder teorizar sobre los indicadores de LAPOP. También favorece la construcción de nuevos índices basados en su teoría y con ello tener la posibilidad de identificar y realizar nuevas formas de reflexionar sobre la participación política, en un contexto en el que la democracia ha perdido legitimidad lo que ha generado una disminución paulatina del apoyo a la misma.

## Bibliografía

- Almond, G. A., & Verba, S. (1963). An approach to political culture. Princeton University Press.
- Bengtsson, Å., & Christensen, H. (2016). Ideals and actions: ¿Do citizens' patterns of political participation correspond to their conceptions of democracy? *Government and Opposition*, 51(2), 234-260.
- Brooks, S. M. (2014). Insecure democracy: Risk and political participation in Brazil. *The Journal of Politics*, 76(4), 972-985.
- Carrión, J., Zárate, P., Boidi, F., & Zechmeister, E. (2020). Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2018/19: tomándole el pulso a la democracia. *Mayo de 2020*.
- Cohen, M. J. (2018). Protesting via the null ballot: An assessment of the decision to cast an invalid vote in Latin America. *Political Behavior*, 40(2), 395-414.
- Monsiváis-Carrillo, A. (2020). Corrupción y legitimidad democrática en México. *Revista mexicana de sociología*, 82(3), 587-618.
- Bermúdez-Tapia, Manuel (2021) La crisis social generalizada del Perú a raíz de la corrupción y ausencia de legitimidad del Estado, p. 223-235. Alcides Dias, Feliciano; Fernandes Morcilo, Ivone y Meleu, Marcelino (Organizadores) (2021)
- Hernandez Garcia De Velazco, J. J., & Chumaceiro Hernandez, A. C. (2018). Acercamiento histórico a la participación ciudadana en Venezuela: Modelo de relación Estado-Sociedad (1958-2012).
- Holzner, C. A. (2007). Voz y voto: participación política y calidad de la democracia en México.

Jorge, J. E. (2010). *Cultura política y democracia en Argentina*. Edulp.

Kaufmann, D., Kraay, A., & Mastruzzi, M. (2008). *Governance matters VII: Aggregate and individual governance indicators, 1996-2007*. World Bank policy research working paper, (4654).

Lamprianou, I. (2013). Contemporary political participation research: A critical assessment. In *Democracy in transition* (pp. 21-42). Springer, Berlin, Heidelberg.

Oser, J., Hooghe, M., & Marien, S. (2013). Is online participation distinct from offline participation? A latent class analysis of participation types and their stratification. *Political research quarterly*, 66(1), 91-101.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

